



LA FEDERACIÓN MEXICANA DE PATINAJE SOBRE HIELO  
Y DEPORTES DE INVIERNO, A.C.



CONVOCA



INTERNATIONAL  
SKATING UNION

A LOS DEPORTISTAS MEXICANOS AFILIADOS A LAS  
ASOCIACIONES Y GRUPOS RECONOCIDOS Y AFILIADOS  
A LA FEMEPASHIDI, A.C., A PARTICIPAR EN LOS

“XVI HIELO JUEGOS NACIONALES 2016”



QUE SE LLEVARAN A CABO LOS PROXIMOS DÍAS DEL  
LUNES 16 AL DOMINGO 22 DE MAYO DE 2016



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:



## 1. LUGAR DE COMPETENCIA:

En la Pista de Hielo La Noria, con Domicilio en Av. 45 Poniente Numero 1910, Ex Hacienda La Noria, 72410, Con Teléfonos (222) 240 2000 y (222) 240 3000 y Medidas de 45 metros de largo por por 20 Metros de Ancho.

Página Web: <http://www.pista.dehielolanoria.com.mx>

E Mail: [lanoria\\_pistadehielo@hotmail.com](mailto:lanoria_pistadehielo@hotmail.com).



INTERNATIONAL  
SKATING UNION

## 2.- PARTICIPANTES:

2.1 Podrán participar :

Deportistas de Debutantes 1 y 2 en todas sus Categorías.

Deportistas de Pre básicos, en todas sus categorías.

Deportistas de Básicos a Intermedios 2, en todas sus Categorías, y cantidad y edad libres en los Niveles de Novicios, Avanzados 1 y Avanzados 2, Adulto Masters, Oro , Plata y Bronce, Femenil y Varonil.

Por ser los Hielo Juegos el segundo Evento Nacional en importancia, la FEMEPASHIDI aprovecha esta Competencia para reconfirmar salidas internacionales, como consta en la Convocatoria Oficial del XXX Campeonato Nacional de Patinaje Artístico Sobre Hielo 2015. Para ser tomado en cuenta para estas reconfirmaciones, es obligatorio participar en estos Hielo Juegos 2016.





INTERNATIONAL  
SKATING UNION

2.2.- Todos los participantes acataran el Reglamento de Competencia que se anexa, así como a los Niveles, con sus modificaciones, categorías de la FEMEPASHIDI y del reglamento de la I.S.U., (International Skating Unión)

2.3.- NINGÚN COMPETIDOR PODRA PARTICIPAR COMO INDEPENDIENTE, deberá ser inscrito y avalado por la Asociación a la que se encuentre afiliado, y deberá estar al corriente en sus cuotas de Asociación 2016 y demás obligaciones con su Asociación. Los Extranjeros menores de edad, que vivan y entrenen en nuestro País por más de un año por trabajo y residencia de sus padres, podrán participar, siempre y cuando estén afiliados y cumplan con todos los requisitos mencionados anteriormente, pero no podrán representar a México en ninguna Competencia Internacional. Deberán acreditar su legal permanencia en el País con el Original (Solo para cotejar, y copia de su FM correspondiente).

2.4.- Este evento NO ES SELECTIVO AUTOMATICO para ningún tipo de competencia Internacional, quedando a criterio de la FEMEPASHIDI el nombramiento y selección de los deportistas para cualquier salida oficial.



### 3.- HOTEL OFICIAL

El Hotel Oficial será comunicado a todos en el momento que estén terminados los arreglos para poder conseguir las mejores condiciones posibles, lo cual será a la mayor brevedad posible.



### 4.- INSCRIPCIONES.



INTERNATIONAL  
SKATING UNION

a. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria, cerrándose el VIERNES 22 DE ABRIL DE 2016, a las 20:00 horas en las oficinas de la FEMEPASHIDI.

b. Las inscripciones extemporáneas serán aceptadas a discreción del COMITÉ ORGANIZADOR con un recargo del 35% en la cuota de inscripción establecida en la presente convocatoria.

d. Las Asociaciones participantes inscribirán a sus competidores en las cédulas oficiales anexas.

c. La cuota de inscripción por participante, será de \$ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N) para los niveles de Debutantes 1 a Preliminar y Adultos, y de \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para los Niveles de Intermedios 1 hasta Avanzados 2.

## 5.- FECHAS Y HORARIOS EXACTOS DE ENTRENAMIENTOS Y COMPETENCIAS.



a. Los horarios exactos de Entrenamientos Oficiales y Competencias, serán circulados a las Asociaciones participantes con la debida anticipación y después del cierre de las inscripciones.

b. Es obligatoria la presencia de todos los participantes en las Ceremonias de Inauguración, Premiación y Clausura.



## 6.- PREMIACION

Se premiara a los competidores con Medalla Dorada, Medalla Plateada y Medalla de Bronce los Primeros, Segundos y Terceros Lugares respectivamente y con Diploma de Participación para todos los competidores.

4



## 7.- PUNTOS VARIOS

- a. El Comité Organizador proporcionara **SERVICIO MEDICO DE PRIMEROS AUXILIOS** a todos los participantes en este evento durante las horas de Entrenamientos Oficiales y Competencias.
- b. Todos los participantes **EXIMIRAN** al Comité Organizador de la **FEMEPASHIDI**, a la Pista de Hielo sede, y a la Asociación a la que se encuentren afiliados, de toda responsabilidad en caso de cualquier lesión o enfermedad que pudiesen sufrir durante el desarrollo de los Entrenamientos y Competencias en los "Hielo Juegos Nacionales 2016".
- c. Se efectuara una Junta de Jueces un día antes del inicio de las Competencias, en el lugar y hora que el Comité Organizador designe para tal efecto, informándose oportunamente.
- d. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, será oportunamente estudiado y resuelto conjuntamente por la **FEMEPASHIDI** y el Comité Organizador.



**INTERNATIONAL  
SKATING UNION**



México, D.F., 6 de Abril de 2016

**Jose Luis Aguilar Urzaiz**

**Presidente**

**Federación Mexicana de Patinaje Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C.**



## REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE LOS XVI HIELO JUEGOS NACIONALES DE PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO 2016

MAYO 16 AL 22 DE 2016



INTERNATIONAL  
SKATING UNION



1. Las decisiones de los Jueces son INAPELABLES.
2. En caso de alguna protesta DISTINTA A LAS DECISIONES DE LOS JUECES, estas deberán ser hechas por escrito, UNICAMENTE A TRAVEZ del Delegado de su Asociacion y depositando la cantidad de \$ 3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N.), dirigida al Comité Organizador, en un plazo no mayor de dos horas de que se origine el motivo de la protesta.
3. Los tiempos de las Rutinas se ajustaran a lo establecido por la FEMEPASHIDI, A.C. y a la pagina Web de la ISU, sobre el Sistema de Jueceo.
4. En este evento podrán participar los Patinadores Mexicanos, Amateurs, convocados de acuerdo a lo establecido por la Carta Olímpica, y que se encuentren debidamente Afiliados a las Asociaciones y Grupos Afines de Patinaje Artistico Sobre Hielo y Deportes de Invierno y que se encuentren debidamente Afiliados a la FEMEPASHIDI, A.C. **y que se encuentren al corriente en sus obligaciones y cuotas de afiliación 2016.**
5. Todos los Competidores deberán estar EN EL SITIO DE LA COMPETENCIA SESENTA MINUTOS antes del inicio de su competencia, de no ser asi, quedaran automáticamente descalificados. El Comité Organizador se reserva el derecho de adelantar o atrasar el evento hasta un máximo se sesenta minutos sin previo aviso. **ES OBLIGATORIO PASAR LISTA CON LA**



INTERNATIONAL  
SKATING UNION



**PERSONA ENCARGADA QUE ESTE EN LA ENTRADA AL LLEGAR A LA PISTA.**

6. Todos los Competidores y Participantes se regiran por los Estatutos, Reglamentos y Categorías 2016 de la FEMEPASHIDI, de la ISU y por estas regulaciones.
7. **Esta totalmente prohibido el acceso a los acompañantes a las áreas designadas para competidores/ s/as a excepción de su entrenador/a debidamente acreditado y unicamentre en el momento que este compitiendo su alumno/a.**
8. **Los lugares que ocuparan los competidores para su presentación, serán sorteados por computadora.**
9. En la junta previa al Evento, se decidirán los casos especiales donde exista un solo competidor/a. En caso necesario este se moverá a la Categoría inmediata superior en su mismo nivel.
10. Los competidores deberán entregar al Comité Organizador, en el momento de su registro, dos CDs (NO SE RECIBIRA LA MUSICA SI ENTREGAN UN SOLO CD), GRABADO UNICAMENTE CON LA MUSICA DE CADA RUTINA, debiendo llevar EL NOMBRE DE COMPETIDOR, NIVEL, CATEGORIA, TIEMPO DE MUSICA Y ASOCIACION, ESPECIFICANDO CLARAMENTE SI SI ES PROGRAMA CORTO O PROGRAMA LIBRE EN SU CASO.
11. NO SE PONDRÁ LA MUSICA NUEVAMENTE A NINGUN COMPETIDOR EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR O QUE ESTE MAL GRABADO. El Comité Organizador no se hará responsable por la calidad de la grabación, fallas de los CDs o en el equipo de sonido.
12. El vestuario deberá ser discreto y decoroso, sin exceso de "nude" y sin agregados teatrales.
13. **CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA. Es responsabilidad de cada Competidor, Entrenador, Padre de familia y/o Familiares, Amigos y Acompañantes, cumplir fielmente con las reglas estipuladas y ser ejemplo de gran honradez, comportamiento y verdadera ETICA DEPORTIVA en todas sus relaciones con los demás. UN COMPETIDOR, PADRE DE FAMILIA, AMIGOS, FAMILIARES, ACOMPAÑANTES, SOCIOS DE LAS PISTAS,**



**ENTRENADOR, FAMILIAR DE ENTRENADOR QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE EXPRESE DE MANERA INAPROPIADA SOBRE LOS DIRECTIVOS, OFICIALES, O SOBRE LAS CALIFICACIONES DE LOS JUECES, SERA SUSPENDIDO Y EXPULSADO DE LA COMPETENCIA.**

Los asuntos no previstos por el presente reglamento, serán resueltos conjuntamente por la FEMEPASHIDI, A.C. y el Comité Organizador.



INTERNATIONAL  
SKATING UNION

México, D.F. Abril 5 de 2016

EL COMITÉ ORGANIZADOR





